

DIARIO DE REUS



DE AVISOS

Fundado en 1859

Y NOTICIAS

Escritura
En Reus un mes, 1'50
Provincias, tri-
mestre, 5 id. Extran-
jero, 9 id.
Paga adelantado

Redacción y Adm.
Arrabal Santa Ana 3
Teléfono 29
Anuncios y Reclamos
A precios de tarifa
Remitidos 4% más ídem
Pago anticipado

NUMERO SUELTO 5 céntimos.
NUMERO ATRASADO 10 céntimos

ESQUELAS DEFUNCION á precios reducido
Se reciben hasta las 10 de la noche

Según dispone el art. 198 de la vigente Ley del Timbre, cada anuncio satisfará diez céntimos de peseta por insercion.
Todo lo relativo á la colaboracion política, literaria y artistica es de exclusiva competencia del Director. — DIARIO DE REUS no se hace responsable de los trabajos ajenos á su Redaccion. — No se devuelven los originales

PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES
EN BARCELONA
Roldós y C.ª, Rambla del Centro, 37.—P. Grañén, Zurbano, 3.—Cebrián y C.ª, Puertaferriera, 18.—Kiosco de Narciso España, Rambla de las Flores, frente la Iglesia de Belén.
EN MADRID, Agencia general de Anuncios de España, Alcalá, 6 y 8
EN PARÍS: A. Loretté, Rue Rougemont, 14

Emulsión "CREMA ALBET", RECONSTITUYENTE DE PRIMER ORDEN

LEA: ¿Necesita Vd. de algún reconstituyente? ¿Le han fracasado algunos? ¿Su doctor le ha hablado alguna vez de neurastenia, escrofulismo, anemias, linfatismo, etc? ¿Hay alguien en su familia que esté en la época de crecimiento y su desarrollo le preocupa? Pues bien: mande V. pronto por un prospecto de nuestro producto a la Farmacia del Sr. Punyed, de ésta, y en el mismo encontrará la fórmula del medicamento que le recomendamos. Haga que le dé su opinión persona competente o consúlteselo a su médico. Si Vd. está falto de recursos, no por ello deje de emprender el camino que le señalamos; todos los médicos de esta localidad están autorizados por el Laboratorio P. ALBET y C.ª, para recetarle completamente gratis un frasco de nuestra Emulsión "CREMA ALBET", y cuyo correspondiente depósito se halla en la citada Farmacia del Sr. Punyed. La forma de propaganda de nuestro producto atestiguará a Vd. la bondad del mismo.

VIAS URINARIAS
Tratamiento de las enfermedades de los
RINONES, VEJIGA, PRÓSTATA Y URETRA
BLENNORRAGIA AGUDA Y CRÓNICA
POR EL MÉDICO ESPECIALISTA DEL DISPENSARIO MUNICIPAL.
A. Bages Carey
Consulta de 9 a 10 mañana, 2 y 1/2 a 4 tarde, y 8 a 9 noche.
Calle de la Mar. 38, pral.—Teléfono 15. R. E. U. S.

El próximo empréstito
Lleva fecha 10 y lo publica la Gaceta del 11.
Como el texto íntegro ocuparía mucho espacio, vamos a dar un extracto muy completo de su preámbulo y parte dispositiva.
El preámbulo del decreto justifica la necesidad de realizar la operación de crédito por la proximidad de los vencimientos de las obligaciones del Tesoro el primero de abril y el primero de julio, con objeto de consolidar la deuda recogiendo las obligaciones en circulación e incorporándolas a la deuda del Estado.
Más que nunca, en momentos como los actuales, importa evitar la coincidencia azorosa de acontecimientos extraordinarios, con la fecha de los vencimientos de las obligaciones del Tesoro, que pueden producir a éste complicaciones graves.
Confía en que el patriotismo acudirá a consolidar el crédito público.
Ofrece la conversión voluntaria de las obligaciones del Tesoro, y se determina la cantidad inicial de la operación en pesetas 620.240.000 que importan las obligaciones, más 272.760.000 para atender a las contingencias del presupuesto, a la cual cifra de 900 millones efectivos y 1.000 nominales ascenderá desde luego el volumen de la operación.
Reitera el propósito del Gobierno de hacer una política económica y financiera de absoluta necesidad.
Confía en que España robustecerá su crédito, y consagrada su potencia económica y financiera se dispondrá a afirmar su personalidad en el mundo, prosiguiendo gloriosa y fuertemente su historia.
La parte dispositiva del decreto consta de 17 artículos.
Dispone que se emitirán títulos de la Deuda amortizable en cincuenta años con interés del 5 por 100 anual, por un valor nominal de mil millones de pesetas.
Además se emitirá deuda de esta clase en cantidad necesaria para entregar a los tenedores de las obligaciones del Tesoro que acudan a esta operación.
La deuda estará representada por títulos al portador, que llevarán la fecha de 15 de mayo del año actual y devengarán desde este día sus intereses, que se abonarán por trimestres vencidos, cuya fecha señalada.
Esta deuda servirá para toda clase de adelantamientos del Estado.
El Banco de España se encargará del

pagos de intereses y de la amortización de la deuda.
El Banco negociará por cuenta de Tesoro, mediante suscripción pública, la deuda del 5 por 100 que se emite por este decreto.
La suscripción se abrirá en las oficinas del Banco y en las Sucursales, el 31 de marzo actual.
El tiempo será 90 por 100 de su valor nominal.
Se admitirán por su valor nominal todas las obligaciones del Tesoro que tienen ahora tipo de 4 por 100, 450 por 100 y 475 por 100.
Se concederá el corroteje oficial a los agentes de Cambio y Bolsa y los corredores de comercio que intervengan en las operaciones.
Se dará a los tenedores de obligaciones un resguardo talonario provisional, que canjearán por carpetas negociables en Bolsa, hasta que reciban los títulos definitivos.
Si la suscripción pública a metálico excediera de la cantidad que quede después de suscribir las obligaciones, se hará un prorrateo, porque las obligaciones quedan exceptuadas del prorrateo, es decir que tendrán preferencia.
El pago será hecho en la forma siguiente: El 10 por 100 al efectuar la suscripción; el 40 por 100 el día 14 de abril; el 20 por 100 el 14 de mayo, el 20 por 100 restante el 14 de junio.
A los suscriptores que adelanten plazos se les bonificará a razón de 5 por 10 al año.
Mientras se confeccionan los títulos definitivos se emitirán carpetas provisionales negociables en Bolsa.
Los intereses de la deuda de amortización, la comisión al Banco, los gastos que se ocasionen, corroteje de negociación, etc., se aplicará a la deuda pública.
Y termina diciendo que el ministro de Hacienda dará cuenta de este decreto y del resultado que ofrezcan las operaciones que se disponen.

LA VIDA AGRICOLA
Un ejemplo en el cultivo americano
Oponía, en mi último artículo, los rendimientos medianos, de ciertas comarcas de Francia, de clima sin embargo privilegiado, a la producción bien superior obtenida en los Estados Unidos en condi-

ciones difíciles, en lugares en que toda vegetación se paraliza durante el invierno; en que el estío es seco y cálido y donde ocurre que la altura del agua caída durante el año no pasa de 250 milímetros. Los dos principios seguidos en este cultivo son los siguientes: facilitar el acceso del agua al suelo para almacenarla en él; después conservarla y hacer de modo que no sea gastada más que para las necesidades de las plantas cultivadas. Ya he dicho como se aplica el primero de estos principios; veamos cómo se realiza el segundo.
Supongamos un terreno inculto. El agua que se encuentra en su subsuelo desaparece de él por evaporación de dos maneras: las plantas que crecen espontáneamente en todo terreno inculto, las malas hierbas, como se dice, extraen de allí el agua que necesitan para la formación y la circulación de su savia y devuelven gran parte de ella a la atmósfera bajo la forma de vapor. De este modo es temible concurrencia la que hacen las plantas espontáneas a las que se cultivan cuando una y otras viven juntas. Las primeras disputan el agua a las segundas y les privan de la misma, razón por la cual son aquellas nocivas, más que por la cantidad de sales minerales que sustraen para su nutrición.
Otra porción de agua del subsuelo asciende a la superficie, donde se evapora en virtud del fenómeno de la capilaridad. Es este el nombre que se da a la elevación de los líquidos a través de los intersticios infinitamente pequeños, llamados capilares, como la del agua en un trozo de azúcar, del aceite en una mecha; los espacios que separan las moléculas en un suelo apilado, compacto, son capilares y desde luego, el agua, en lugar de sufrir en él las leyes de la gravedad, se eleva y pasa así, poco a poco, de las capas profundas a la superficie donde se evapora.
Pero que la tierra, en lugar de estar compacta en la superficie esté finamente trabajada, incluso sobre un débil espesor, que esté recubierta de una capa mullida, como resulta del empleo del rastrillo y de la azada y los intervalos que separan las moléculas de esta capa, por pequeños que nos parezcan, serán demasiado gruesos para que el fenómeno de la capilaridad se produzca; la elevación del agua se detendrá ante esta capa que opondrá a la evaporación una barrera infranqueable. Por tanto, mantener en la superficie del suelo una capa de tierra mullida finamente por medio de labores superficiales, que son obra del rastrillo y de la azada, destruyen al mismo tiempo las plantas nocivas, que malgastan el agua. De aquí el proverbio: dos binas valen un riego (deux binages valent un arrosage). Dichas labores no proporcionan agua al suelo, pero impiden que salga de él inútilmente.
Estos principios nada tienen de nuevos, ni son desconocidos en Francia; nuestros buenos jardineros no los ignoran y los cultivadores de remolacha azucarrera del norte de Francia saben aplicarlos. "Ni costra, ni hierba".

Esta es la máxima que me indicaba uno de aquellos cultivadores para designar el estado ideal del suelo bien laborado. Los granjeros americanos de las regiones áridas no hacen más que una aplicación razonada, metódica, más audaz de nuestros mejores principios agronómicos y en circunstancias en que no parece de buenas a primeras acompañar el éxito.
Efectuar durante el estío labores ligeras, que desgarran y limpian la superficie del suelo, es el único medio de mantener lozanos los cultivos que pasan en tierra los meses cálidos del año y permitirles resistir a la sequía, que hace frecuentemente irrisoria la producción de nuestras patatas y de la que sufre incluso la viña, intempestivamente trabajada durante los fuertes calores, cuando solamente la azada debía penetrar en ella.
J. Capus.
(De "Le Petite Gironde").

Mirando al porvenir
II
Tended la vista en vuestro tomo. El progreso es la luz. Aquellos que ayer la combatían, hoy la defienden; los que antes luchaban contra vosotros, son ahora vuestros amigos.
Veis hombres oscuros, sencillos, laboriosos, que luchan contra sí mismos para convertir su odio en amor; su egoísmo en caridad. El hombre no se conoce, no se estudia, no se comprende; duda, vacila, desconfia y tiene esperanza.
Nos hallamos ante un gran problema; el de la regeneración del individuo por su propio esfuerzo. Cada uno tiene formada una idea distinta de su importancia; hasta el más ignorante si considera superior a los demás; es imprescindible deterrar su orgullo desmedido, que se desarrolla más con la riqueza y disminuye con la cultura.
Es preciso que, sin perder el convencimiento, la confianza en su propia fuerza, reconozcan todos los hombres, la igualdad moral. Esto requiere un esfuerzo constante y una educación permanente.
En nosotros existen misteriosas fuerzas, residen poderosos elementos que la Ciencia no ha presentado todavía, uno de ellos es la educación de la voluntad.
La voluntad es una fuerza que debemos estudiar con detenimiento; teniendo su dominio se obtienen resultados inconcebibles; es al mundo moral lo que la palanca al mundo material. Es el punto de apoyo de la convicción moral que nos induce y nos impele a nuestro perfeccionamiento.
Pero la voluntad se ha debilitado en el hombre al contacto de pasiones efímeras, y muy pocos, han sabido educar esa voluntad; son muchos a los que se les ha atrofiado de tal modo, que aunque quisieran salir del lodazal en que se han metido, donde se agitan en convulsiones epilécticas, no les sería tan fácil, como suponen, salir de él.

Se hace necesario educar la voluntad y para ello es también preciso deshacer los hábitos adquiridos por las pasiones.
Dadme un punto de apoyo,—decía Arquímedes—y moveré el mundo. Dadme el punto de apoyo de esa convicción moral que llamais fé en sí mismos y con la palanca de la voluntad removeremos la moralidad de los hombres.
Para realizar su progreso, el hombre dispone de un elemento; la fé razonada, que mantiene viva la convicción moral, que le anima a reformarse, y es un elemento sublime y poderoso. Una palanca que multiplica esta fuerza, es la voluntad; y el arma con que, para su dominio, cuenta, arma vivificadora, eterna, sapientísima, que ilumina todo el espíritu con sublimes destellos, es la conciencia.
A medida que el progreso se extiende, va comprendiendo la humanidad la necesidad de resolver este problema por sí mismo en toda conciencia, emancipada de todo prejuicio. Cuando esto suceda, sin trastornos públicos, sin violencias, se formarán los pueblos, y las grandes naciones, las grandes potencias.
La caída y el fracaso de los grandes reformadores por la fuerza, se verifica sin estruendo, después de la hecatombe; la caída produce la indiferencia general, y sin embargo, todos los hombres, todos los súbditos se consideran y se llaman hermanos...
Porque todos comprendemos la igualdad moral, que es ariete poderosísimo contra el orgullo humano; porque todos vemos desarrollarse el amor fraternal a medida que fructifica la moral y vemos como desaparecen los odios y rivalidades; porque las luchas de los pueblos contra los pueblos no pueden derribar el espíritu de humanidad que reina en todos los espíritus.
La humanidad del porvenir tendrá luchas, pero seguramente no serán como las que hoy sostienen. Sus campos de batalla serán las exposiciones, los Ateneos, las Academias; sus armas el libro, la prensa y la tribuna. Los paladines lucharán en defensa de una idea, de una verdad, no como en la Edad media, por el bucle castaño o rubio de una dama.
Aquellos torneos caballerescos de la edad de hierro no se repetirán y serán sucedidos por otros más nobles y más grandes; los torneos de la civilización.
Preparaos vosotros, humildes campeones del progreso, en nuevos y reñidos paseos de armas; las vuestras son bruñidas y fuertes; en lo términos planteados sois invulnerables.
En el porvenir los jueces de campo serán la libertad, la ciencia y la virtud.
La victoria, tanto más grande cuanto más señalada, estará en relación con la verdad que defendáis; y llegará un día en que desaparecerán todos los despotismos; el del orgullo, el de la fuerza, el de la conciencia y el de la sangre, y entonces los hombres estrecharán más los lazos que les une de amor y fraternidad.
He aquí cuanto recuerdo de lo que

me ha dicho esa voz que he creído escuchar; que hizo extasiarme y concebir esperanzas en una paz próxima que significase progreso para mi patria y fraternidad para todo el mundo.

Enrique Amaré.

Madrid, 1917.

El problema del carbón

España produce ya más combustible, PERO NO EL SUFICIENTE

Reviste especial interés en los actuales momentos el avance estadístico hecho por el Negociado de Minas de Fomento respecto a nuestra producción carbonífera en 1916. Ella demuestra que, aunque en menor extensión de lo deseable, se va intensificando aquella.

La producción de hulla en España (Oviedo, Córdoba, León, Palencia, Ciudad Real, Sevilla y Gerona) en el año 1913 se cifró en 3.873.214 toneladas, pasando a 3.905.080 en 1914, en 1915 a 4.135.913 y a 4.687.565 en 1916, habiendo una diferencia de un millón de pesetas a favor del año último.

La antracita (Córdoba y Palencia) pasa de 232.517 toneladas en 1913, a 228.302 en 1914, 222.621 en 1916, siendo éste el único año que señala aumento respecto a 1913.

El lignito (Teruel, Barcelona, Zaragoza, Lérida y otras) sigue en progresión creciente de producción, pues las 267.791 toneladas de producción de 1913 se elevan a 309.473 en 1914, 328.213 en 1915 y 439.213 en 1916, habiendo, por tanto, una diferencia a favor de este último año de más de cien toneladas respecto al anterior.

Como todavía esa producción es insuficiente, en 1916 se importaron toneladas 2.017.243 de hulla y 134.047 toneladas de cok, contra 1.726.332 y 178.692 respectivamente, en 1915. Es un aumento apreciable, pero todavía la importación ha sido de cerca de un millón menos que en 1913.

Sumando lo producido y lo importado, tendremos:

En 1913: producción, 4.282.522 toneladas; importación, 2.070.222; total, 7.390.854 toneladas.

En 1914: producción, 4.442.855 toneladas; importación, 2.875.753; total, 7.318.608 toneladas.

En 1915: producción, 4.686.747 toneladas; importación, 2.151.290; total, 6.591.771 toneladas.

En 1916: producción, 5.406.899 toneladas; importación, 2.151.290; total, 7.558.189 toneladas.

Como se ve, el año pasado se ha conseguido vencer la escasez de 1915 y disponer de mayor cantidad de carbón que en 1913; pero debe temerse que el año actual no nos sea tan propicio, y que si no se intensifica el arranque cuantiosamente, gran parte de las necesidades del consumo no podrán ser atendidas.

El Real decreto sobre extranjeros

En el Ministerio de la Gobernación han facilitado una extensa referencia del decreto relativo a las condiciones a que han de someterse los extranjeros que entren en España; así como las reglas a que se ajustará su permanencia en nuestra Patria.

También comprende esta disposición los requisitos necesarios para todos aquellos nacionales que deseen trasladarse al Extranjero.

Precede al decreto un circunstanciado preámbulo, en el cual se justifica la necesidad de estas medidas, no ya en atención de las excepcionales circunstancias porque atravesamos, sino también para restablecer el respeto que todos deben a las leyes del reino, hoy, bastante olvidadas, por gran número de los extranjeros que nos visitan.

En la parte dispositiva se previene que, a partir del 1 de Abril próximo, los súbditos extranjeros para entrar en territorio español deberán traer pasaportes que acrediten su identidad; para residir en el reino, obtener la autorización correspondiente. También deberán proveerse de pasaportes los súbditos españoles que regresen a la Patria. Estos documentos deberán ser expedidos por las autoridades competentes de las naciones de que sean súbditos, o por los representantes diplo-

máticos o consulares de su país respectivo.

Los documentos serán visados por el cónsul español de carrera acreditando en el distrito correspondiente.

A continuación se detallan en el decreto las circunstancias específicas de estos documentos.

VULGARIZACION CIENTIFICA

El pecado de mentir a los niños

Yo tengo uno de mis afectos más selectos opuestos en una amiguita de cuatro abríles, bonita entre las bonitas, con unos ojos negros, muy negros; grandes, muy grandes, y navegando por ellos una curiosidad maliciosa, llena de picardía ingenua, deliciosamente infantil. Posee además esta nena adorada unos bracitos de seda y nácar, gorduzuelos y graciosos, que saben enroscarse a mi cuello con tal cariño que logran encender todas las luminarias de mi ternura.

Sin embargo, este bebé travieso, bullicioso, locuaz, tiene un defecto, a que los padres no conceden la menor importancia y que a mí me llena de preocupación cada vez que lo compruebo.

Mi amiguita es escéptica, desconfiada. Corre, ríe, inventa diabluras sin tino y acierta, siempre, a inventarlas graciosas; pero en todas sus manifestaciones espirituales se muestra reservada. No se entrega al dolor ni a la alegría por entero. Queda, siempre, en un remanente de personalidad, que desempeña el papel de espectador, lo que la hace ser poco expansiva y poco entusiasta. Con quien únicamente suele hacer excepción, en conmigo.

La familia piensa que si no son fantasías de un médico, solución que les parece la más aceptable y cómoda, desaparecerá todo con la edad. Yo tengo unos miedos tremendos de que la edad no haga sino aumentar el mal.

Y como con registrar el hecho nada se consigue, para lograr su remedio he emprendido una serie de prolijas observaciones y experiencias encaminadas a averiguar de dónde procede tan especial mo-

Una explicación, dada por Taine, de la aparente insensibilidad que caracterizaba a Merinée, me permitió acertar con la vereda más directa para llegar a la verdad.

La explicación de Taine es esta: "A los diez o doce, proximamente, Merinée cometió una pequeña falta, por la que fue severamente reprendido y expulsado de la habitación; llorando, disgustado, acababa de cerrar la puerta, cuando oyó decir a su padre: "¡Y ese pobre niño que nos cree muy enfadados!"

"La idea de haber sido engañado le produjo una gran impresión, una enorme indignación; y juro reprimir una sensibilidad tan humillante, dándose asimismo palabra, que cumplió, de desconfiar siempre de todo."

El caso de mi amiguita es precisamente el mismo. Con habilidad he podido averiguar (con habilidad) que la última noche de Reyes sorprendió, haciéndose la dormida, cómo sus padres traían los juguetes de la calle y los colocaban en el balcón.

No ha sido ésta la única mentira en que sorprendió a estos buenos señores. Pocos días antes la valió unos azotes con tar que había estado en la casa una señora de la familia con quien el padre no quiere trato, y cuya visita había ocultado a la madre.

Ocho o diez mentiras "gordas" de sus padres sabe ya el bebé, y por reacción lógica las verdades más claras le parecen sospechosas. Esta es la raigambre de sus escépticismos.

¿Cómo no dudar, cuando hace unos días oyó decir a la "chacha" que no había nadie en casa, siendo así que se estaba celebrando una simpática fiesta de familia?

No son estas cuestiones tan pueriles como los padres piensan. En ellas y sólo en ellas es donde se teje la urdimbre de muchas vidas desgraciadas.

El desencanto que representa para algunas familias sorprender en pecado de mentira a aquellos mismos que no cesan de cantar las excelencias de la verdad y la franqueza deja huellas imborrables, que en varios casos, como el de Merinée, orientan de por vida una psicología.

Muchos padres se quejan de la ineficacia de sus regañinas. ¿Cómo no ha de ser así cuando los niños oyeron veces y veces que les iban a matar y la muerte no llegó; que si hacían una cosa les regalarían lindo juguete y el juguete se quedó en los mismos reinos fantásticos que la muerte?

El alma infantil es barro, se deja modelar con gran facilidad; pero una vez modelada, la huella resulta imperecedera. La edad fundamental, la que decide de toda la vida es la infancia. Luego en el Instituto, en la Universidad, en el taller, es ya demasiado tarde...

Hay, pues, que no mentir, a los niños e inculcarles el culto a la sinceridad. Es un deber primordial, y no ciertamente de los maestros, sino de los padres, que luego se quejan amargamente de desequilibrios mentales de sus hijos; desequilibrios que son obra exclusiva suya.

Ahí está el ejemplo de Marinée y de mi amiguita la muñeca de los ojos negros y los brazos de seda y nácar.

Dr. César Juarros.

SECCION JUDICIAL

REQUISITORIA

Zaragoza Gimeno Manuel, hijo de Joaquín y Cándida, natural de Valencia, soltero, cerrajero, de 17 años de edad, estatura regular, ojos y pelo negros, rostro moreno, nariz y boca regular, domiciliado últimamente en Valencia, procesado por robo, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Reus, para hacerle una notificación e ingresar en la prisión del partido, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Se encarga a todas las autoridades de la policía judicial, procedan a la busca y captura del procesado Manuel Zaragoza Gimeno, al que en su caso pondrán a disposición de este Juzgado con las seguridades convenientes.

Dado en Reus a doce de Marzo de mil novecientos diez y siete.—Juan Hidalgo.—El Secretario, Bienvenido Pascó.

SECCION OFICIAL

REGISTRO CIVIL

del día 13 de Marzo de 1917.

Nacimientos

Angel Prat Biarnau.—Antonio Jansá Roig.—Joaquín Sagrañes Guillém.

Matrimonios

Ninguno.

Defunciones

Juan Cugat Mayol, 65 años, Baja del Carmen 21.—Mariana Borrell Bergadà, 66 años, Hospital Civil.—Juan Vilanova Prous, 73 años, Racona 1.—Ramón Bergadà Pastor, 3 meses, Camino de Valls.—Tomás Moral Colchón, 62 años, San Juan 24.—Pedro Martorell Mestre, 27 años, San Roque 10.—José Pamies Nogué, 95 años, Santa Ana 17.

EMPRESA HIDROFÓRICA

En cumplimiento de lo acordado en la Junta General celebrada el día 4 del mes actual, debe repartirse un dividendo producto de los beneficios correspondientes al ejercicio de 1916, cuyo pago se efectuará el día 18 del corriente mes desde las 10 a 13 y sucesivos 19, 20 y 21, de 12 a 13 en el local social, calle Camino Aleixar 18, 2º.

Lo que por disposición del señor Presidente y en virtud de lo dispuesto en los Estatutos vigentes se notifica a los señores accionistas.

Reus 8 de Marzo de 1917.—El Secretario, Pedro Badía.

Regimiento Cazadores de Tetuán 17.º de Caballería

AVISO

Debiendo procederse a la enagenación por subasta del fiemo de los caballos del Regimiento, presentes en esta P. M. y en el destacamento de Valls, por haber caducado su contrato, el cual se renueva, se hace público por el presente, a fin de que los que deseen tomar parte presenten proposiciones en las oficinas de la Mayoría del mismo hasta las 11 horas del día 26 del corriente, en cuyo día se procederá a la adjudicación con arreglo al pliego de condiciones que en dichas oficinas se exhibirá.

Reus, 8 de Marzo de 1917.—El Comandante mayor, José Robles.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—S. Florentina. SANTOS DE MAÑANA.—Santa Madrona.

Matadero Público de Reus

Reses sacrificadas en el día de ayer		
Ganado lanar	34	con kilos 511'200
> cabrio	14	> 32'000
> vacuno	4	> 677'600
> de cerda	9	> 467'000
Total reses	61	> 1687'800

El Conserje, P. Badía.

Crónica

Si se reane mayoría de señores concejales, celebrará esta noche sesión de primera convocatoria el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad.

En atención a que el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad tiene acordado desde Noviembre la reducción del alumbrado público a las diez, la reciente Real orden del Consejo de Ministros que dispone que a las once de la noche se reduzca la mitad del alumbrado en todas las poblaciones de importancia, no podrá ser cumplida por entrar ya de lleno dicho mandato, que obedece a la carestía de carbón.

Va creciendo el entusiasmo a medida que se aproxima la fecha de las fiestas que con motivo de la bendición de una imagen del Sagrado Corazón de Jesús e inauguración de fuentes públicas, prepara la villa de Poboleda. Serán presididas por nuestro Excmo. Prelado y asistirán a las mismas los diputados y senadores del distrito y otras personalidades invitadas, además de las autoridades locales.

Ante el jurado del partido de esta ciudad se celebró el juicio en el cual aparecía procesado el vecino de Riudoms Antonio Caparó, por homicidio por imprudencia.

Con motivo de encender una hoguera dicho procesado en el camino vecinal que conduce a esta ciudad, pasó por el mismo, guiando un carro, Antonia Grau, y al parecer una chispa le prendió fuego al carro, y con el vendabal que hacía ardió completamente, haciendo pasto las llamas a las ropas de la Antonia, recibiendo ésta tan graves quemaduras, que falleció al siguiente día.

Practicadas las pruebas, el fiscal señor Sanz retiró la acusación que tenía formulada contra el procesado. La sostuvo el acusador privado Sr. Monteverde y pidió al jurado dictara veredicto de culpabilidad, por entender que existía la imprudencia temeraria.

El letrado de la defensa Sr. Albafull, sostuvo la inculpabilidad de su patrocinado.

Hecho el resumen por la Presidencia, los jurados deliberaron, dictando veredicto absolutorio.

La sección de Derecho pronunció auto de sobreesimiento libre.

PRÓXIMA APERTURA de la Sastrería de José Barrau

Arrabàl Santa Ana, 33.—REUS

En el centro anarquista de Barcelona reunióse el domingo los obreros blanqueadores, aprestadores y tintoreros, quienes acordaron mantener las peticiones que han hecho a sus patronos. Los que hablaron en esta reunión lo hicieron en tonos violentos, y excitados por quienes les habían dicho que los patronos se proponían no abrir ya el lunes las fábricas, fueron a algunas de éstas en manifestación airada de protesta dando vivas y muera.

La fuerza pública se opuso a que los del mitin fueran en manifestación y consiguió dispersar a los que formaban en la Plaza de la Universidad.

Para esta noche anuncia la compañía del Sr. Vallejo, en el Teatro Fortuny las zarzuelas «El asombro de Damasco», y «El nido del principal».

La Alcaldía ordenó ayer el pago correspondiente al mes de Enero a todos los empleados municipales que el sábado último dejaron de cobrar sus haberes correspondientes al citado mes.

De acuerdo la policía y la guardia civil de Tortosa, que perseguían algunos hechos cometidos en aquella población, consiguieron detener a los individuos Rafael Orach Hernández y Ramón Millán Anglés, los que, sujetos a interrogatorio se confesaron autores de un robo de unos 34 o 36 platos de hierro colado de la estación del ferrocarril, de cuatro cabezas de linternas de cobre, de las que se usan para los coches de viajeros del tren, de 42 metros de tubería de plomo, de un braseró de metal y de 15 planchas de zinc, objetos que habían vendido en varos establecimientos y que la guardia civil junto con los detenidos los entregó al juzgado.

En la comisión de estos delitos los casos iban acompañados de Andrés Tarre-

ga Alonso, el que no ha podido ser detenido por estar hace cuatro días sufriendo quincena por indocumentado en la cárcel de Tarragona.

Ha fallecido en el Ferrol, en donde residía, nuestro paisano el general de brigada del cuerpo de ingenieros de la Armada, D. Andrés Avelino Comerma y Batalla, natural de Valls. Contaba 75 años de edad y 55 de servicio.

El ilustre finado era inteligentísimo, corriendo parejas su ilustración con su modestia.

El comercio de vinos de esta ciudad, debido a la restricción de embarque se encuentra casi por completo paralizado, siendo escasísimas las compras que se efectúan, y estas a bajo precio aún que sean calidades muy aceptables.

De todos modos parece que este estado no puede continuar hasta después de mediados de Abril, cosa, que ser así resolvería en parte la crisis económica que sufren gran número de vinicultores.

Banco de Reus de Descuentos y Préstamos

Descontamos los cupones Interes Amortizable 4 por 100, Municipales, Alicante 4 1/2 y 5 ojo. Roda Reus, Catalana Gas, Fomentos y todos los de vencimiento 1.º Abril.

La prensa en general comenta en términos favorables el empréstito, reconociendo que las circunstancias obligan a que el tipo de emisión y el de interés sean capaces de atraer al capital y al ahorro nacional.

Como hay que recoger las obligaciones del Tesoro, el empréstito verdad será de 272.210.000 pesetas.

Hoy publicará la «Gaceta» una Real orden relativa al concurso para la adquisición de trigo extranjeros con destino a la Península.

Dentro del cuidado en que se encuentra con motivo de la enfermedad que le tiene postrado en cama, ha experimentado una ligera mejoría, que deseáramos se acentuara mas cada día, el ilustrado catedrático y excelente publicista, colaborador de DIARIO DE REUS, D. Arturo Masriera Colomer.

Si una señorita en la flor de su juventud está pálida, ojerosa, inapetente, tose, se cansa al menor esfuerzo, tiene náuseas, vómitos, desarreglos de la menstruación, etc. Use el Jarabe de Hipofosfitos Salud, y al poco tiempo recobrará el color de sus mejillas, la actividad, la salud y la alegría. Dos frascos solo de Hipofosfitos Salud, ponen a la enferma en la plenitud de la vida. Único aprobado por la Real Academia de Medicina. 27 años de crecientes éxitos. Al comprar el frasco deben fijarse si con tinta roja se lee: Hipofosfitos Salud.

En los escaparates de la tienda de novedades de nuestro particular amigo D. Marcos Masó, se exhibe estos días un artístico cartel anunciador del estreno del drama en tres actos «La Gran Pasión», que tendrá lugar mañana en el Teatro del Centro de Lectura. Dicho cartel, que es un acierto de dibujo y colorido, es original del joven dibujante D. Antonio Soler.

El anunciado estreno de dicha obra, ha despertado gran interés, por lo que es de esperar que la representación se verá honrada por numerosa concurrencia, ávida de estimular con su presencia al autor, nuestro particular amigo D. Antonio Puster Valdeperas.

Terminados casi por completo los trabajos de desmonte y nivelación del nuevo paseo que se denominará Paseo de Prim, muy pronto tendrá lugar la inauguración del mismo.

El día 15 del actual en el Colegio de S. Pedro Apóstol se proyectará la magnífica película de 2.000 metros en 5 partes «Pasión de N. S. J.»

Habrà dos sesiones: a las 4 y media y la segunda a las 7 de la tarde, debiendo todos presentar, de rigor, la contraseña que se facilitará en la portería del colegio.

PRIMERA COMUNIÓN

Espléndido surtido en Recordatorios, estampas y carnets, corrientes y de lujo. Tipografía de Ferrando.—REUS.

En las sesiones de cine celebradas en el «Kursaal de Reus» a beneficio de la Cruz Roja, se han recaudado 923'50 pesetas, habiendo ascendido los gastos a 487'65 pesetas, por lo que la Junta de Señoras, organizadora de dicho abono, se complace en dar las gracias a cuantos han contribuido con sus donativos y asistencia, como también a las personas que han cedido gratuitamente sus trabajos o emolumentos.

Animada la Junta, del mayor celo en favor de tan benéfica institución, prepara para el próximo mes de Mayo otra fiesta que indudablemente constituirá un éxito; pues se tiene en proyecto celebrar una

tómbola que será sin duda alguna una novedad ya que serán sorteados únicamente abanicos.

La Delegación de Hacienda ha señalado los siguientes pagos:

Sres. Mayner, Pla y C. 4.344'39 ptas.
Sres. Clariana y Boqué, 1.388'13.

Los Sindicatos exportadores de vinos persisten en no embarcar, en el vecino puerto, por considerar inadmisibles el flete de 55 pesetas por boco hasta Cette, lo cual hace que sean pocas las operaciones de compra-venta que se conciertan.

Dr. BOSCH UCELAY, Especialista en las enfermedades de la garganta, nariz y oído, HA TRASLADADO su Consultorio que tenía establecido en la calle Mayor, número 12, a la Plaza de la Constitución (entrada por la de Güell y Mercaderes) de esta ciudad, en donde continuará visitando todos los lunes de 9 a 1, y de 3 a 6.

En Barcelona, Consejo de Ciento, 344, pral.
Cura el estómago el ELIXIR SAIZ DE CARLOS.

CEPAS

En el vivero de Miguel Marsal, situado en la carretera de Tarragona, contiguo al Portal de la misma, se venden cepas.

Pérdida de una llave

en una de las calles de esta ciudad. Se agradecerá la devolución y se gratificará a la persona que la presente en la Administración de este periódico.

SECCIÓN COMERCIAL

BOLSIN DE REUS

CALLE MONTEROLS, 27.—Teléfono 32
Cotización Oficial de la Bolsa de Barcelona.

	BOLSA	BOLSIN
Interior.	—	00'00
Exterior.	82'40	00'00
Amortizable.	—	00'00
Andaluces.	70'75	00'00
Orenses.	15'75	00'00
Nortes.	68'70	00'00
Alicantés.	68'85	00'00
Bco. Colonial.	58'75	00'00
Mercantil.	50'50	00'00

GIROS.—Cambio oficial

Madrid:	Francos París,	80'80
Barcelona:	Libras Londres,	22'49

Compra y venta al contado y a plazos, por cuenta ajena de toda clase de valores en las Bolsas de España y extranjero.—Cobro de cupones y títulos amortizables, facilitando cuantos informes se deseen.

Telegramas

Madrid, 13.

DE LA GACETA

Este diario oficial publica un Real decreto sobre la permanencia, entrada y salida de súbditos extranjeros en territorio español.

También publica un Real orden dictando reglas para el cumplimiento del vigente decreto relativo a la intervención del ministerio de Fomento en las fábricas y talleres donde se construye material para ferrocarriles.

INDULTO

El ministro de Estado ha recibido un telegrama del marqués de Villalinda, embajador nuestro en Petrogrado comunicando que, merced a la intervención de España, ha sido indultado el sacerdote austriaco Klein, condenado a muerte en Rusia.

DE LA REGION LEVANTINA

Valencia.—En Alcira han celebrado una reunión las sociedades obreras, acordándose declarar la huelga general, protestando de que no se pueda dar salida a la naranja y que peligra pudrirse, causando la ruina de los labradores.

La suscripción iniciada por el Ayuntamiento en favor de los damnificados por las inundaciones se eleva ya a 10.000 pesetas. La Unión comercial ha iniciado otra colecta que pasa de 2.000 duros, habiendo contribuido con 4.000 pesetas el Monte de Piedad y con 5.000 la Maestranza de Caballería.

Para adquirir artículos de primera necesidad directamente de los centros productores en condiciones más económicas, se han reunido todos los dueños de cafés, ultramarinos, hoteles, fondas y demás similares, constituyendo una sociedad con un millón de pesetas.

PUEBLO AISLADO POR EL AGUA

Cádiz.—El pueblo de Torrealagima está inundado y aislado por completo.

Urge acudir rápidamente en auxilio de aquel vecindario: Los daños causados por el temporal son incalculables.

LLEGADA DE NAUFRAGOS

Málaga.—Han llegado los tripulantes de la goleta inglesa *James Burton*; después de declarar en la comandancia de Marina, se dirigieron al consulado británico.

El capitán ha manifestado que después de descargar en Málaga 25.000 kilos de bacalao, salió para Cádiz con objeto de cargar sal, pero los temporales le obligaron a cambiar de ruta y a las diez de la mañana, hallándose a siete millas del faro de Torrox le sorprendieron dos submarinos, que torpedearon su buque.

Dependiente de escritorio

Se necesita con buen carácter de letra. Escribir referencias y pretensiones bajo sobre. «Anuncio n.º 202», DIARIO DE REUS

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Fortuny

Función para hoy.—Las zarzuelas «El Asombro de Damasco», dos actos, y «El Nido del Principal», un acto.—A las 9 y media.

IMPRENTA CELESTINO FERRANDO. — REUS.

REGINA: HOTEL

Antes PENSION FRANCESA Teléfono 28-58 A

101 habitaciones exteriores.—47 cuartos de baño anexos.—Ascensor.—Habitaciones desde 3 pesetas.—Calefacción central.—Pensión desde 8 pesetas.

Vergara 2 y 4.—Barcelona

Urania Per 500 i 550 pessetes



Máquinas d'escriure de totes les marques

Máquinas usades des de 50 pessetes

Accessoris per a tots els sistemes

ESTEVE MASSAGUÉ.—Representant

Carrer de Sant Llorenç, 3, tercer.—REUS.

ALERTA! ALERTA! ALERTA!

Se ofrecen en esta slación aguas minerales como procedentes de los manantiales VICHY CATALAN, siónerlo.

Llamamos la atención de los consumidores para que no se dejen sorprender y para que se fijen bien en las botinas que les ofrezcan, puesto que las de VICHY CATALAN, llevan tapones, cápsulas, preceptos y etiquetas con el nombre Sociedad anónima Vichy Catalán y por lo tanto dejen de roceder de dichos manantiales las que no los llevan.

Dependiente de Escritorio

Se necesita que sepa contabilidad y dactilografía. Ofrecer referencias y pretensiones bajo sobre. «Anuncio n.º 1001», DIARIO DE REUS.

Se vende

en muy buenas condiciones un acreditado establecimiento de bebidas situado cerca la plaza de Prim. Razon en esta imprenta.

Instituto de vacunación contra la RABIA

Doctor Frías.—Arrabal bajo de Jesús 33.—Reus

Alimento superior

para gallinas y palomas. Se vende a 15 céntimos la cuarta y a 25 céntimos dos cuartas. María Grau, calle 1.º de Octubre n.º 19.—Reus.

“Sesorhelos”

TINTA PARA ESCRIBIR

LA MEJOR DEL MUNDO

Fabricación inglesa Preparada en España

«VERY BLACK» - «ROMA»

(clases extras, adaptadas por los Bancos y Sociedades)

«LA POPULAR»
(corriente, fina)

Venta: Imprenta Ferrando: Reus

MOZO

Se necesita, de 14 a 16 años, en la sastrería de Francisco Lladó. Arrabal Alto Jesús, número 19.

Para Regalos de San José

Riquísimo surtido en Estuches compuestos con Bastón y Paraguas. Cigarrera, Monedero y Tarjetero. Cubiertos plata, o metal alpaca, Juegos entremés, para Manicura, con Pala para dulces—Pala y Trinchante, Paraguas, Perfumería, Servilleteros, Sombrilla, Tarjeteros y un sin fin de estuchería combinada.

Magnífico surtido en Abanicos, Albums, Azucareros, Bandejas y Cestas para pan. Bomboneras, Boquillas ambar, Devocionarios, Escribanías, Figuras de barro y mármol. Galleteros, Gargantillas, Gemelos Teatro.

Jardineras, Jarrones, Juegos café, Juegos cerveza, Juegos tocador, Macetas, Medallas, Monederos de piel, plata y seda, Pedestales, Peinetas mantilla, Tarjeteros de piel y seda, última creación. Especialidad en el Artículo de Eibar.

En el Bazar La Alianza.—REUS.

PRECIO FIJO

LABORATORIO PUNYED LLOBERAS

Análisis químico biológicos de orina, esputos, sangre, leche, pus, etc., etc. — Análisis químico bacteriológicos de agua. — Análisis químico industriales. — Reacción de Wassermann. — Serodiagnóstico.

teléfono 3027. — Calle del Pino, 5, Barcelona — Teléfono 165. — Llovera, 47, 49 y 51 y Cervantes, 40 y 42, REUS

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL

El vapor **REINA VICTORIA EUGENIA** saldrá el día 4 de Marzo de Barcelona, el 5 de Málaga, y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor **P. DE SATRUSTEGUI** saldrá el día 14 de Marzo de Bilbao y Santander, el 15 de Gijón, el 16 de Coruña y el 17 de Vigo, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEAS A ANTILLAS, MEJICO, NEW-YORK Y COSTA FIRME

El vapor **MONTSERRAT** saldrá el día 3 de Marzo de Barcelona, el 4 de Valencia, el 6 de Málaga y el 8 de Cádiz para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

El vapor **REINA M. CRISTINA** saldrá el 16 de Marzo de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana.

El vapor **MANUEL CALVO** saldrá el día 10 de Marzo de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabánilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Guayana, Guayana, Trinidad y Puerto del Pacífico.

LÍNEA DE FILIPINAS

El vapor saldrá el día de Barcelona, para Alejandría, Port Said, Suz, Colombo, Singapur, y Manila.

LÍNEA DE FERNANDO POO

El vapor **CATALUÑA** saldrá el día de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el día 7 de Cádiz, para Tánger, Casablanca y Mazagán (facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demasescalas intermedias y Fernando Poo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones mas favorables y pasajeros, a quienes la Compañía de alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes por todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

SERVICIO EXTRAORDINARIO

El vapor **ALICANTE** saldrá de Bilbao el día de Febrero, el de Santander, el de Gijón, el de Coruña y el de Vigo para HABANA, NEW YORK, admitiendo pasaje y carga.

Agentes en Barcelona, Sres. Ripel y C.ª, Gran Via Léyatana, núm. 5, bajos. Agente en Reus, **LUIS DE PEDRO**, Plaza de Prim, 8. Expande billetes directos para Buenos Aires, Cuba y demás límites.

FERROCARRILES

Servicio de trenes desde 1.º de Julio de 1915

DE REUS A LÉRIDA
Salida 8'22 Llegada 11'22
> 13'35 > 20'05
> 17'39 > 22'13
> 20'30 > 0'22

DE LÉRIDA A REUS
Salida 5'30 Llegada 9'46
> 8'29 > 12'29
> 11'56 > 20'17
> 15'— > 17'58

DE REUS A TARRAGONA
Salida 7'38 Llegada 8'11
> 9'56 > 10'30
> 12'54 > 13'07
> 14'30 > 14'43
> 18'08 > 18'35
> 20'50 > 21'34

DE TARRAGONA A REUS
Salida 7'35 Llegada 8'10
> 9'10 > 9'50
> 12'17 > 12'45
> 16'36 > 17'14
> 19'25 > 20'03

LÍNEA DE VALENCIA

Salen de Salou para Valencia:
a las 9'18, 11'15, 0'02 (hasta Benicarló)
Llegan de Valencia a Salou:
a las 4'19, 15'14, 18'36 (desde Benicarló)

DE REUS A BARCELONA
Salida 5'03 por Villafranca Llegada 9'38
> 7'25 por Villanueva > 9'23
> 8'49 > 13'27
> 14'13 > 17'42
> 17'16 por Villafranca > 21'44
> 17'16 por Villanueva > 20'37
> 21'25 > 23'28

DE BARCELONA A REUS
Salida 5'26 Llegada 9'23
> 8'33 > 10'36
> 9'20 > 12'47
> 13'— > 16'15
> 15'23 > 19'24
> 19'49 > 21'53

DE REUS A MARSÀ Y MORA

Salida 7'17 Salida 9'29 Llegada 10'27
> 10'41 > 11'19 > 11'44
> 13'17 > 14'24 > 14'58
> 16'30 > 18'57 > 19'47
> 19'49 > 21'11 > 21'47
> 22'01 > > 23'05

DE MORA Y MARSÀ A REUS

Salida 6'13 Llegada 7'19
> 6'30 Salida 7'42 > 8'37
> 7'01 > 8'43 > 10'19
> 12'17 > 13'11 > 14'03
> 17'27 > 19'12 > 20'59
> 20'14 > 20'48 > 21'20

SALIDAS DEL TRANVIA DE SALOU

(Combinado con el tren de Valencia)
A las 7'55—15'00—17'05.

Compañía Rensense de Tranvías

Servicio de trenes que regirán desde el 9 de Septiembre de 1916

Salidas de Reus Salidas de Salou
(Arrabal Robustar)

Reus 26 a las 7'55 Salou 25 a las 9'15
> > 12 a las 15'— > > 1 a las 16'—
> > 36 a las 17'05 > > 35 a las 18'40

En los domingos y días festivos se expendrán billetes de ida y vuelta a 0'60 valederos para el regreso por todo el día de su expedición y en todos los trenes.

Reus 9 Septiembre 1916.

LÍNEA PINILLOS

Servicio al Brasil-Plata

Para Montevideo y Buenos Aires
Saldrá de Barcelona el día 12 de Marzo el vapor CATALINA, admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos y carga con trasbordo en Buenos Aires para Rosario de Santa Fé.

Servicio a las Antillas y Estados Unidos

Vapor CADIZ—16 de Marzo.— Puerto Rico, Ponce, Habana y Matanzas. Admite además carga con conocimiento directo para Guantánamo, Nuevitas, Sagua la Grande, Caibarien, Banes y Nipe, con trasbordo en la Habana.

Vapor MIGUEL M. PINILLOS, 25 de Marzo.— Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Cárdenas y Habana. Admiten pasajeros para Las Palmas, Tenerife, Santa Cruz de la Palma y carga con conocimiento directo para Guantánamo, Nuevitas, Sagua la Grande, Caibarien, Banes y Nipe con trasbordo en la Habana.

La carga se recibe en el muelle de la Compañía (Muelle de las Baleares). Prestan estos servicios magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas cámaras de 4.ª y 2.ª clase instaladas sobre cubierta. Camarotes de lujo y de preferencia. El pasaje de 3.ª se aloja en amplios departamentos. Alumbrado eléctrico. Telégrafo Marconi. Consignatario: **Comulo Bosch y Alsina**, Paseo Isabel II, n.º 11, piso 1.º—Barcelona.



Máquinas de escribir Smith Premier n.º 10.

Completamente nuevas garantidas. Última palabra en máquinas de escribir. El modelo núm. 10 es la admiración del mundo entero. La máquina SMITH PREMIER N.º 10 ES LA ÚNICA QUE SE GARANTIZA POR DIEZ AÑOS. Quien sea un buen defensor de sus intereses, no adquirirá máquina de escribir alguna, sin antes tomar a prueba la SMITH PREMIER número 10 VISIBLE.

Agente único para la venta en Reus: **FRANCISCO FUSTE**, San Lorenzo, 1, 2.º, Teléfono, 275.

Accesorios y cintas para máquinas de todos los sistemas. Máquinas de escribir de otras marcas reconstruidas y aparentemente nuevas a cualquier precio.

TARIFA

PARA LA INSERCIÓN DE ANUNCIOS EN ESTE PERIÓDICO
PRECIOS MENSUALES

Hasta 3 ctms. de altura. De 4 a 5 ctms. de altura. Por cada ctm. más...	A 3.ª página				A 4.ª página
	A una columna	A dos columnas	A tres columnas	A cinco columnas	
	4'50	7'00	8'50	11'50	A 4 pesetas por cada espacio de 7 X 5 centímetros que ocupe.
	6'50	10'00	12'00	16'00	
	0'50	0'75	1'25	2'	

En primera página aumenta un 50 por 100.
En segunda página doble precio.

Un número reducido de inserciones de anuncios en las páginas 1.ª, 3.ª y 4.ª, que no llegue a ocho, se contará la mitad de los precios de esta tarifa; desde 9 a 24 se cobrará por un mes. Los Remitidos, anuncios de crónica, de sección oficial, artículos de propaganda, etc., etcétera, que se publiquen por un número reducido de inserciones pagarán 25 céntimos por la primera inserción y 10 céntimos por cada inserción sucesiva, y si el número fuese mayor de veinte, satisfarán a razón de siete céntimos la línea, contando la primera inserción a 0'25 ptas. línea. Las gacetas de «Crónica» no obtendrán esta rebaja. Toda orden de inserción que no venga acompañada de su importe no podrá ser cumplida.

CONFITES CARPA

REMEDIO RECONOCIDO COMO EL MAS EFICAZ, RAPIDO Y COMODO PARA CURAR LA

TOS

NO CONTIENEN OPIO NI MORFINA. SE VENDEN EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS

VENTA AL POR MAYOR

FARMACIA CARPA

PLAZA PRIM. — REUS

Esta es

Litinoideas SERRA

La mejor agua de mesa

LA VERDADERA BOLSA EN COLOR AZUL

DE LOS

Litinoideas Serra

Primera sal litínica fabricada en España para la obtención de sabrosísima agua de mesa, maravilla de salud. Exigid el nombre registrado LITINOIDES en letra blanca sobre fondo azul. FÁBRICA DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS A. SERRA. — REUS

Compañía del Gramófono

SIN esta marca

SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA

Éxito colosal de los célebres artistas

TITTA RUFFO Y CARUSO

en discos marca Gramófono

DE VENTA: R. FERPIÑÁ

Calle Mayor, núm. 22. — REUS. Despacho 24, pral.

el aparato NO es un «GRAMÓFONO»
Catálogos gratis

Cajas de embalaje, para vender se hallan en esta imprenta